



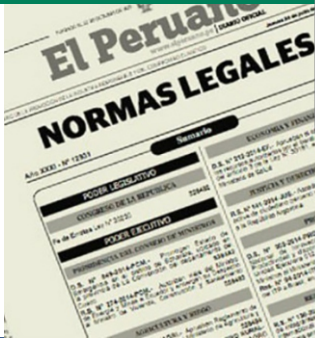
Puno, 25 de Octubre del 2020

Año 20 N° 37

Noticias



Legislación



Cámara en acción



Publicidad



Noticia de la semana

Covid-19:
Se levanta el
aislamiento social
de los días
domingos

Perú en cifras

**INEI: movimiento
vehicular se
redujo en 15.1%**



Agencias agrarias y productores comprometidos con el desarrollo agropecuario en tiempos de covid-19



Teniendo como prioridad el desarrollo sostenible agropecuario en la región altiplánica, el Gobierno Regional Puno (GRP), a través de la Dirección Regional Agraria (DRA) y sus 13 Agencias Agrarias, continúa con las labores de asistencia técnica y fortalecimientos de capacidades en favor de agricultores y ganaderos. Muestra de ello son la realización de numerosas capacitaciones emprendidas por cada director de las Agencias Agrarias. Por ejemplo, recientemente la Agencia Agraria de Moho reunió a productores agropecuarios para brindarles soporte técnico en sus labores. La Agencia Carabaya, hizo capacitaciones en

cuanto a la cadena productiva de fibra se refiere. Por su parte, la Agencia Agraria San Román, orientó a los productores sobre el uso racional y eficiente del agua frente al cambio climático. (DRA Puno)



Defensoría advierte nuevos conflictos por minería en Puno

El jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona Huamán, pidió al Gobierno manejar con transparencia los proyectos mineros que se pretenden realizar en el departamento de Puno. A propósito de la

exploración Mariela (Aruntani SAC) y Katy (Cultinor SAC), que se pretende realizar en la zona limítrofe con Moquegua, Ticona Huamán, advirtió que si no hay información transparente, estos temas se convierten en conflictos sociales. (Web Diario Correo)

Salida de Manco Cápac y Mama Ocllo se reducirá a actividad virtual en 2020

El presidente de la Federación Regional de Folclore y Cultura de Puno, Jorge Ramos Loayza, informó que el 5 de noviembre se realizará un “Conversatorio y Presentación Virtual de Manco Capac y Mama Ocllo”, por el 352 Aniversario de la ciudad de Puno. Precisó, que en esta actividad participarán agentes culturales y actores que dieron vida a los personajes, como Nivardo Carrillo y Mirian Anahua; además personas que fueron parte del séquito en la escenificación de los años anteriores. El folclorista dijo que con esta actividad cultural, se busca fortalecer el conocimiento de la población sobre uno de las leyendas más importantes de la civilización andina



Manco Cápac y Mama Ocllo, según la leyenda, son los hijos del sol; salieron del lago Titicaca y avanzaron hacia el Cusco con una varilla de oro en mano, probando la fertilidad de la tierra en cada cierto tramo. Según la historia oficial, Manco Cápac es el primer inca del posterior imperio, mientras que Mama Ocllo es la primera coya..(Pachamama Radio)

Presidente levanta el aislamiento social de los domingos

En la última conferencia de prensa, el mandatario del país, Martín Vizcarra, anunció que el Gobierno levanta la inmovilización social obligatoria de los domingos en todo el país. Sin embargo, informó de que se mantendrá la restricción del uso de autos particulares para evitar desplazamientos masivos que supongan un nuevo crecimiento de casos de coronavirus.

Además, se mantiene el toque de queda desde las 11:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. del día siguiente, de lunes a domingo, a nivel nacional.

"De este domingo se superan la inmovilización obligatoria en algunas regiones del sur y centro del país. A partir de este domingo se levanta y todas las regiones tendrán la movilidad correspondiente. Lo que sí estamos manteniendo, creo, es una buena y sana medida", indicó Vizcarra.

Asimismo anunció que, el uso de playas será de lunes a jueves; el fin de semana solo se permitirá el uso colindante de estos espacios para actividades deportivas, a fin de evitar las aglomeraciones. El decreto rige para Lima, Callao y Lima provincias. En el caso de las provincias y regiones a cargo de zonas ribereñas tendrán que acondicionarse a estas disposiciones.

A partir de noviembre se va a ampliar el radio de vuelos internacionales, ahora de cuatro horas, hasta ocho horas de vuelo. El MTC hará las coordinaciones para lograr implementar esta medida. Se mantiene la exigencia para que los



Desde este domingo 25 de octubre se levanta el aislamiento social en la región Puno

pasajeros que vengan al país cuenten con resultado negativo de la prueba molecular.

Iniciar la apertura gradual y progresiva de las fronteras terrestres. Esto se hará en una cooperación estrecha del Gobierno Central con regiones fronterizas, para establecer los protocolos correspondientes.

A partir de noviembre también se autoriza la apertura de templos y establecimientos religiosos, pero con un aforo de un tercio de su capacidad. Se establecerán los protocolos correspondientes.

(Agencia Andina)

PERUCÁMARAS pide al Gobierno enfatizar su atención en el sector agrícola

El presidente de PERUCÁMARAS, Carlos Durand, y las Cámaras de Comercio Regionales pidieron a las autoridades implementar rápidamente mecanismos que puedan asegurar el acceso a la asistencia crediticia de los pequeños agricultores, que en un 98% son invisibles al sistema ya que no cuentan con RUC, pero que son unidades económicas que otorgan más del 25% de trabajo en el ámbito rural. Detallaron además que el Perú es un país agrícola y forestal, sin embargo, el mayor dinamismo de su desarrollo en las últimas décadas pareciera que solo se ha orientado hacia la agroindustria de exportación. Durand, cuestionó que en este contexto, ¿es posible que a



cuatro meses de haber asignado el Gobierno un fondo de 2,000 millones de soles para el financiamiento destinado a socorrer a los agricultores afectados por las restricciones debido a la pandemia, COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo) haya subastado hasta el momento entre las entidades financieras solo 41 millones de soles?", señaló. (Web Piura Plus Tv)



Impulsan diálogo con las regiones para desarrollar la minería

informó que reanudó las reuniones de trabajo de la segunda etapa del proceso de diálogo multiactor que impulsa el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero Energéticas (Rimay), espacio de coordinación y articulación que reúne al Estado, el sector privado, la sociedad civil y la academia.

(Web La República)

Con el fin de alcanzar consensos para el desarrollo de la minería, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

Más de 50 empresas británicas están interesadas en proyectos de salud y educación de Perú

La embajadora británica en Perú, Kate Harrison, aseguró que 50 empresas británicas están interesadas en desarrollar proyectos de salud y educación en Perú como parte del convenio gobierno a gobierno que se suscribió con la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC). "Nos acompañan más de 50 empresas británicas especializadas que están muy ávidas de conocer a contratistas y empresas locales que van a participar en otros proyectos del futuro", comentó durante su participación en la conferencia virtual sobre la experiencia británica en proyectos de salud y educación organizado por el Gremio de Construcción e Ingeniería de



la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio Peruano Británica.

(Web Cuaderno Borrador)

Movimiento de vehículos a nivel nacional se redujo en 15,1%

En el mes de agosto de 2020, el Índice Nacional de Flujo Vehicular que registra el movimiento de las unidades ligeras y pesadas por las garitas de peaje del país disminuyó en 15,1% en comparación con el mismo mes de 2019, a consecuencia del menor tránsito de vehículos ligeros (-19,4%) y pesados (-9,6%). En los últimos doce meses (setiembre 2019 - agosto 2020), el Índice Nacional de Flujo Vehicular se redujo en 14,1%, así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En el informe técnico Flujo Vehicular por Unidades de Peaje se detalla que el resultado mensual se explica por la menor demanda del servicio de transporte de los sectores manufactura, minería e hidrocarburos, comercio, agropecuario y construcción. No obstante, en el mes de agosto se evidencia una recuperación del flujo vehicular total debido al reinicio gradual y progresivo de las actividades económicas durante los meses de mayo, junio y julio 2020, establecido en los Decretos Supremos N° 080-2020-PCM, N° 101-2020-PCM, N° 110-2020-PCM y N° 117-2020-PCM.

Movimiento de vehículos pesados disminuyó en 9,6%

Durante el octavo mes del presente año, el tránsito de vehículos pesados reportados en las garitas de peaje fue menor en 9,6% con relación al mes de agosto de 2019, observándose una continua recuperación luego que en los meses de abril, mayo y junio se reportaran tasas negativas de dos dígitos. Asimismo, el resultado estuvo influenciado por la puesta en marcha del plan de Reanudación de Actividades Económicas. En los últimos doce meses (setiembre 2019 – agosto 2020), la circulación de unidades pesadas se redujo en 12,2%.

Las garitas que tuvieron menor desplazamiento de vehículos fueron: Al norte, Piura (Loma Larga Baja -59,7%, Chulucanas -27,8%, Piura Sullana -23,4% y Paita -0,6%), La Libertad (Chicama -26,8%, Virú -16,5% y Pacanguilla -11,9%), Lambayeque (Desvío Olmos -25,9%), Cajamarca (Pomahuaca-Pucará -



23,5%), San Martín (Aguas Claras -23,0% y Moyobamba -14,5%) y Áncash (Huarney -12,5%).

En el sur, Puno (Caracoto -54,9% y Santa Lucía -24,8%), Moquegua (Ilo -51,5% y Pampa Cuéllar -20,5%), Cusco (Ccasacancha -39,8%), Ica (Marcona -37,6% y Jahuay Chinchá -27,0%), Ayacucho (Pampa Galera -32,8%), Apurímac (Pampamarca -31,1% y Pichirhua -27,7%) y Arequipa (Matarani-Concesión -25,9%, Patahuasi -23,3% y Uchumayo-Concesión -11,5%). También, en el centro Lima (Variante de Pasamayo -81,1%, Corcona -21,4%, El Paraíso -21,2% y Fortaleza -11,4%) y Junín (Quiulla -31,7% y Casaracra -15,1%).

Tráfico de vehículos ligeros se redujo en 9,4%

Las garitas que registraron menor movimiento fueron, al norte, San Martín (Moyobamba -39,3%, Pongo -30,7% y Aguas Claras -26,8%), La Libertad (Pacanguilla -9,8% y Chicama -2,2%) y Piura (Loma Larga Baja -5,0%, Piura Sullana -3,3%). En el sur, Moquegua (Ilo -61,4% y Pampa Cuéllar -52,0%), Cusco (Casacancha -47,5%), Ica (Marcona -46,1% y Jahuay Chinchá -11,0%), Puno (Caracoto -38,5% y Santa Lucía -29,0%), Arequipa (Patahuasi -38,3% y Matarani-Concesión -5,9%), Ayacucho (Pampa Galera -25,2%), y Apurímac (Pichirhua -16,7% y Pampamarca -14,2%). Asimismo, en el centro, Junín (Quiulla -41,7% y Casaracra -35,4%) y Lima (Corcona -38,7%, Serpentin de Pasamayo -21,5%, Variante de Pasamayo -13,4% y El Paraíso -0,9%). (Prensa INEI)

Aprueban ley de saneamiento físico legal y formalización de predios rurales

El Pleno Agrario del Congreso de la República, aprobó con 113 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones, la ley de saneamiento físico, legal y formalización de predios rurales a cargo de los gobiernos regionales”.

Esta ley, establece el marco legal para la ejecución de los procedimientos vinculados al saneamiento físico legal y formalización de predios rurales y de las tierras eriazas habilitadas con fines agropecuarios a nivel nacional.

Además, prescribe diversas medidas que promueven el cierre de brechas de la titulación rural, tales como la ampliación de la fecha límite, siempre que medie posesión directa, pacífica y pública y explotación económica actual en los predios rurales.

Asimismo, el establecimiento del procedimiento de regularización de dominio por tracto sucesivo de las transferencias en el ámbito rural, lo cual permitirá levantar los que se encontraban en contingencia por falta del marco normativo.

De igual modo, define las competencias del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) y de los gobiernos



regionales, fortaleciendo los mecanismos de coordinación y articulación entre ambos niveles de gobierno.

Ello a través del uso e implementación de sistemas de información interoperables diseñados bajo un enfoque de procesos de fácil acceso a la ciudadanía que garanticen la calidad y oportunidad de los pronunciamientos administrativos referidos a la formalización de los derechos de propiedad de predios rurales y tierras eriazas habilitadas, otorgando seguridad jurídica a la población agraria. (Agencia Andina)

Aprueban dictámenes que buscan el desarrollo de localidades del país

La Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, que preside el congresista Grimaldo Vásquez Tan (SP), aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el PL 5707/2020-CR, que propone dinamizar las donaciones en favor de las municipalidades en periodo de emergencia.

El objetivo de esta norma, iniciativa del congresista Napoleón Puño Lecarnaque (APP), es modificar el artículo 9 literal 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades con la finalidad de dinamizar y simplificar la aceptación y donaciones en periodos de emergencia.

También aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el PL 5831/2020-CR, que propone una Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Carhuapata, en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.

Esta iniciativa del legislador Kenyon Durand Bustamante (AP) busca priorizar, dar viabilidad a ese anhelo de los pobladores de esa localidad del país a través de la



Secretaria de Demarcación y Organización territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Gobierno Regional de Huancavelica.

En la misma línea, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el PL 5780/2020-CR que propone una Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Antonio Brack Egg, en la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. (Centro de Noticias del Congreso)

¿Quieres exportar??

¿Quieres exportar?

Obtén tu

Certificado de origen

Requisitos

- * Solicitar calificación de Declaración Jurada
- * Factura de exportación
- * Fotos referenciales del producto a exportar
- * Otros de acuerdo al producto a exportar

Pago por derecho de trámite

S/.62.50



Mayor información

Lugar: Jr. Ayacucho N° 736
Parque San Antonio Puno

certificaciones@camarapuno.org

Teléfono: 051- 351952

¿Quieres conocer tu situación crediticia?



Conoce tu Historial Crediticio

Conoce tus préstamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



Regularización de protestos

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



Expedición de Formatos A y B

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



Registro de Protestos y Moras

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron

Arbitrajes transparentes



Cláusula arbitral

"Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA- CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisiones someten las partes en forma incondicional"

1 Materias Arbitrales en Contrataciones con el Estado

- ✓ Resolución de Contrato
- ✓ Nulidad de Contrato
- ✓ Ampliación de Plazo Contractual
- ✓ Recepción y Conformidad de la Prestación
- ✓ Pagos
- ✓ Valorizaciones o metrados
- ✓ Liquidación del Contrato
- ✓ Vicios ocultos
- ✓ Otros

2 Materias Arbitrales en Derecho Civil

- ✓ Resolución de contrato
- ✓ Incumplimiento de Contrato
- ✓ Desalojo
- ✓ Indemnización
- ✓ Obligación de Dar
- ✓ Obligación de Hacer y No Hacer
- ✓ Arrendamiento de bien inmueble

Arbitrajes transparentes

Jr. Ayacucho N°736, Puno- Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org

Concilia de forma rápida y económica



Resuelve tus conflictos de manera rápida y económica



1 Contrataciones con el Estado

- ✓ Resolución de Contrato
- ✓ Ampliación de Plazo Contractual
- ✓ Recepción y Conformidad
- ✓ Valorización o metrados
- ✓ Pagos
- ✓ Obligaciones posteriores al pago
- ✓ Resarcimiento de daños y perjuicios
- ✓ Vicios Ocultos



2 Civil

- ✓ Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

3 Familia

- ✓ Prima el interés superior del niño

Jr. Ayacucho N°736, Puno- Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756 E-mail: centrodeconciliacion@camarapuno.org

Distribuidora de abarrotes
DASUR E.I.R.L.

 **DASUR**
DISTRIBUIDORA
Productos de calidad...!!!



 Av. El Sol N°652- Puno


 051-353968

 www.dasur.com.pe

Industria Alimenticia
Negolatina S.C.R.L.



 Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940


 051-363621

 www.negolatina.com

Agencia de Aduanas
Reitrans Peru Bol S.R.L.

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño


 051-355685/365522

 reitrans@speedy.com.pe

Agencia de Viajes
Amaru Tours E.I.R.L.



 Jr. Tarapaca N°260
Of.103- Puno

 051-353112

 www.amarutours.com

Educación
Colegio Particular Prescott



 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)

 051-352515

 www.prescottpuno.edu.pe

Constructora
Congesa S.R.L.



CONGESA S.R.L.
CONSULTORES - CONTRATISTAS

 Jr. Libertad N°739
Int.1- Puno

 051-354903



Ferretería
Construc Sur



 Av. El Sol N°1229

 051-353458

 www.construcsurperu.com

Productos para la automatización
AUTOMYN S.R.L.



 Jr. 08 de Noviembre
N°832- Juliaca

 051-364614/986847234

 www.automyn.com

Financiera
Banco Central de Reserva
del Perú

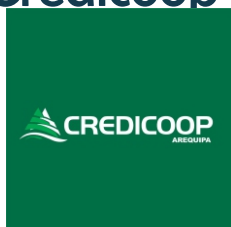


 Jr. Lima N°605- Puno

 051-351351/352624

 www.bcrp.gob.pe

Financiera
Coopac Credicoop Arequipa




 Av. Laykakota N°282



Hotel
Nessus Hoteles Perú S.A.



 Av. Sesquicentenario
N°1970 Huaje- Puno

 051-363992

 www.casa-andina.com

Restaurant
Mareas Ceviche & Mas SCRL



 Jr. Cajamarca N°448

 051-777000



Restaurant
Mojsa



 Jr. Lima N°635- Puno

 051-363186

 www.mojsarestaurant.com

Truchícola
Peruvian Corporation Aqua
Alevines S.A.C.



 Urb. Chanu Chanu 3ra
Etapa Mz. Q-Lt04

 051-631932



Automotriz
Andina S.A.



 Urb. Taparachi Km 2.5
- Juliaca

 051-321014



Equipos y Maquinarias agroindustriales



 AV. Jose Santos Chocano
Mz. G6 Lt. B9 Urb.
La Capilla- Juliaca

 051-323912

 www.maquinarias-innova.com

Hotelería Peruana SAC



TIERRA VIVA
HOTELS
Seize your day

 Jr. Grau N°270- Puno

 943753613

 www.tierravivahoteles.com

Truchicultura Arapa S.A.C.



 Jr. Lizandro Luna S/N
Arapa- Puno

 980223022

 www.truchasarapa.com

Financiera

BBVA
Continental

 Jr. Lima 400- 411- Puno

 051- 352951

 www.bbva.pe

Financiera Caja Arequipa



 Jr. Arequipa 385- Puno

 051-369654

 www.cajaarequipa.pe

Financiera Caja los Andes



 Jr. Junín 129- Puno


 051-600240

 www.cajarurallosandes.com

Financiera Caja Tacna



 Jr. Fermín Arbulú
N°153- Puno

 052-583636

 www.cmactacna.com.pe

Hoteles Casona Plaza



 Jr. Puno N°280- Puno


 951751814

 www.casonaplazahoteles.com

Notaría Centeno Zavala



 Jr. Cajamarca N°330
- Puno

 051- 36-42691

 www.notariacentenzavala.com.pe

Restaurante La Choza de Oscar



 Jr. Libertad N°340-Puno

 051-351199

 -

ONG Centro de Cindes



 Jr. Ciudad de la Plata
N°233- Chanu Chanu

 990087002

 centrocindes@gmail.com

Industria Agroindustrias Cirnma



 Parque Industrial Salcedo
Mz. N Lt. 11 y 12- Puno

 051-366168

 www.cirnma.org.pe

Hoteles Xima Hotels



 Av Chulluni N°195- Puno


 051-365528

 www.ximahotels.com

Servicio público Electro Puno S.A.A



 Jr. Mariano H. Cornejo
N°160- Puno

 051- 366066

 www.electropuno.com.pe

Distribuidora Embed S.A.C.



 Jr. José Domingo Choquehuanca
S/N- Taparachi-Juliaca

 051-322222

 www.embed.com.pe

Servicio público
Emsa Puno S.A.



 Av. La Torre N°573-
Puno

 051-364051

 www.emsapuno.com.pe

Restaurante
Caserío Huaje

 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno

 051-353375



Automotriz
Incamotors S.A.C.



 Panamericana Sur Km
460- Puno

 993078679

 www.incamotors.com.pe

Agencia
Kafer

kafer
viajes y turismo
PUNO - LAGO TITICACA

 Psje. Juan Jose Calle
N°172- Puno

 051- 352701

 www.kafer-titicaca.com

Aseguradora
La Positiva



 Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca

 951-822582

 www.lapositiva.com.pe

Agencia de viajes Latin Reps



 Jr Arequipa 736-Int.A
Puno

 051-364887

 www.latinrepsperu.com

Hoteles Libertador



 Isla Esteves S/N- Puno

 051-367780

 www.libertador.com.pe

Financiera Mi Banco



 Av. El Sol N°120- Puno

 051-368637

 www.mibanco.com.pe

Truchicultura Piscifactoría de los Andes



 989211465

 www.piscisperu.com.pe

Estación de Servicio Porteño S.R.L.



 Av. Simón Bolívar N°1273- Puno

 051-363423

 -

Hoteles Hotel Qalasaya



 Jr Grau N°240 -Puno

 051-368238

 www.hotelqalasaya.com

Hoteles Qelqatani Hotel



 Jr. Tarapaca N°355- Puno


 051-366172

 www.qelqatani.com

Hoteles Royal- Inn Hotel



 Jr. Ayacucho N°438
- Puno

 051-364574

 www.royalinnhoteles.com

Hidroeléctrica San Gabán S.A.




 Av. Floral N°245- Puno

 051-364401

 www.sangaban.com.pe

Financiera Scotiabank



 Esq. Jr. Lima y Jr. Deustua
N°458- Puno

 051-369692

 www.scotiabank.com.pe

Hoteles Sonesta Posada del Inka



Sonesta Posada del
Inka

 Sesquicentenario N°610
-Puno

 051-364114

 www.sonesta.com/es/pe/puno

Financiera Cooperativa Wiñay



 Jr. Parque de la Unión
S/N- Macusani

 -

 www.cooperativawinay.com

Restaurant PalmerasFast



 Jr. Puno N°222

 944764142

 izianith.far@gmail.com

SERVICIOS DE LA CÁMARA




UBÍCANOS EN:

 Jr. Ayacucho N°736- Parque San Antonio Puno

 @CamaraComercioPuno

 @CamaraPuno

 comunicaciones@camarapuno.org

 051-351952 anexo 27 ó al WhatsApp974900160